

BOLETÍN DE PRENSA

Quito, 11 de septiembre de 2020

No. NAC-COM-20-038

EL BANCO MUNDIAL CONTINUARÁ BRINDANDO ASISTENCIA TÉCNICA AL SRI

El Banco Mundial continuará apoyando al Servicio de Rentas Internas con la asistencia técnica para la implementación de estándares internacionales en materia de transparencia tributaria e intercambio de información para fines fiscales.

Esta nueva asistencia técnica dará continuidad al apoyo que el Banco Mundial ha brindado a la Administración Tributaria del Ecuador en conjunto con el “Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información para Fines Fiscales” de la OCDE.

En octubre de 2018, la Directora General del SRI, Marisol Andrade, suscribió la adhesión del Ecuador a la Convención Multilateral sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal (CAAM) y en julio de 2019, Ecuador ratificó su compromiso de adoptar los estándares internacionales en materia de transparencia e intercambio de información tributaria de manera automática.

Con estos instrumentos jurídicos Ecuador se suma al trabajo conjunto de los países miembros del Foro Global para combatir la evasión y el fraude fiscal internacional.